

Exp. 182156

Quito, a 23 de febrero del 2017

3274

Señor
MIGUEL ANGEL CALISPA GUACHAMIN
Presente.

De mi consideración:

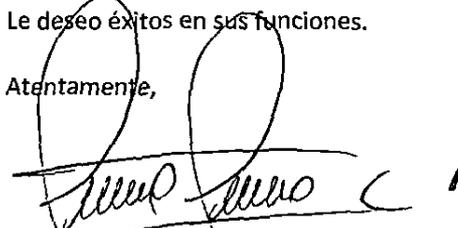
Me es grato comunicarle que la Junta General Ordinaria de accionistas de la compañía "SOFTWARE DISTRIBUTION SOFTDISTRIBUTION C.A.", celebrada el 22 de febrero del presente año, resolvió reelegirlo a usted como PRESIDENTE de la compañía. De acuerdo a los estatutos, entre otras, sus atribuciones las ejercerá en conformidad a lo previsto en el artículo Décimo noveno del mismo y subrogará al Gerente General, en los términos señalados en este artículo.

La compañía se constituyó mediante escritura pública otorgada ante la Notaria Tercera del cantón Quito, doctora Jacqueline Vásquez Velastegui, el cinco de septiembre del 2014 y se inscribió en el Registro Mercantil del cantón Quito, el 14 de octubre del 2014, bajo el N° 4292, con número de Repertorio: 42893.

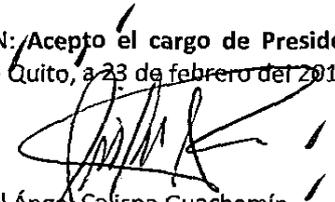
El periodo de duración de su nombramiento es de DOS AÑOS, conforme lo determina el artículo Décimo de los Estatutos, contados a partir de la fecha de inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil.

Le deseo éxitos en sus funciones.

Atentamente,


GUILLERMO RODRIGO CAMACHO MONTÚFAR
GERENTE GENERAL

RAZÓN: Acepto el cargo de Presidente de "SOFTWARE DISTRIBUTION SOFTDISTRIBUTION C.A.".- Quito, a 23 de febrero del 2017.


Miguel Ángel Calispa Guachamín.
c.c. N° 171338856-7

TRÁMITE NÚMERO: 13291



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	10151
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	13/03/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	3274
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	SOFTWARE DISTRIBUTION SOFTDISTRIBUTION C.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR:	CALISPA GUACHAMIN MIGUEL ANGEL
IDENTIFICACIÓN:	1713388567
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	2

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM. 4292 DEL 14/10/2014.- NOT. 3 DEL 05/09/2014 RZ.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 13 DÍA(S) DEL MES DE MARZO DE 2017

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEI